



Arranca nuevo periodo de sesiones en San Lázaro

Agenda electoral, la prioridad en Congreso

PARTIDOS dejan claro que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE será el motivo de discusión principal; Morena prevé que el asunto termine en una tómbola

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Con el presagio de que la elección presidencial complicará el trabajo legislativo a partir de septiembre, hoy arranca un nuevo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, donde las bancadas buscan dar el último empujón a sus proyectos, mientras dan la batalla en el terreno electoral como su prioridad.

Morena y sus aliados, así como PAN, PRI y PRD, han coincidido en que la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) será el motivo de la discusión principal.

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente del Congreso de la Unión, ha citado a la apertura del segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura, en punto de las 11:00 horas de este 1 de febrero.

La elección de los nuevos integrantes del INE está en pausa. En diciembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el acuerdo de la Cámara de Diputados por el que se emitió la convocatoria para el proceso.

Un análisis de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro llevó a que se viera una posible controversia para impugnar la sentencia. Para dar salida a esto, las diversas bancadas convocaron a una reunión que se celebrará este 2 de febrero con los magistrados del tribunal.

El límite para que dé inicio el proceso y que el 3 de abril haya cuatro nuevos consejeros es el 14 de febrero, según el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velasco.

El primer paso será concluir la integración del Comité Técnico de Evaluación (CTE), que se encargará de estudiar a los aspirantes a consejeros y elaborar las listas que los mejor evaluados, las cuales deberán ser presentadas por la Jucopo a la Mesa Directiva en San Lázaro y proceda la votación final.

Sin embargo, por encargo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, Morena no "suplicará" por consensos, porque son "enemigos del cuotismo" y ya prevén que el asunto termine en la insaculación; es decir, que la designación la determine, por sorteo, una tómbola.

Jorge Romero, coordinador de diputados del PAN, también dijo a sus diputados que "no va a haber una batalla más importante para nosotros en el cuarto periodo, que escoger bien a las mujeres y los hombres que habrán de ser los próximos consejeros del INE", aunque también ha insistido en que la bancada deberá actuar para aliviar la crisis económica que se asentó en las familias mexicanas.

Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, advirtió a sus legisladores que "vienen días difíciles" con motivo de la contienda electoral. Por ello, "queremos que las mejores mexicanas y mexicanos sean consejeros del INE, pero también dijo a la bancada que habrán de sacar adelante tres temas durante el próximo periodo: medidas para actuar contra la inflación, impulsar el combate del crimen organizado y su injerencia en las elecciones, y garantizar el acceso a la salud y medicamentos.

Para el PRD, la prioridad inicial será la misma: la integración del Consejo General del INE, secundado por la atención a grupos vulnerables, trabajo, salud, economía y medio ambiente.

Durante la reunión plenaria de Morena, el senador Ricardo Monreal advirtió que se avecina un periodo muy intenso para el Congreso, donde para el caso de la Cámara alta resalta aún el pendiente de dar salida a más de cien nombramientos.

"Este será un periodo muy intenso, porque por experiencia saben que en septiembre es el año preelectoral, en donde va a iniciar el proceso interno de los partidos y es más complicado. El año próximo ya no hay forma de sacar nada", dijo.

EL DATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador señaló el viernes pasado que los próximos consejeros deben ser "gente buena, recta, íntegra, libre, democratas e incorruptibles".



En discusión

El motivo principal de este segundo periodo será:

- **Reactivar** el proceso de elección de los nuevos integrantes del INE
- **Reunirse** el 2 de febrero con los magistrados del tribunal, para impugnar la sentencia con la que se revocó el acuerdo de la Cámara de Diputados por el que se emitió la convocatoria para el proceso.
- **Terminar** de integrar el Comité Técnico de Evaluación, encargado de estudiar a los aspirantes a consejeros y elaborar las listas de los mejor evaluados

Foto: Cuartoscuro